



CONCEJALÍA DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable(s): Jose Luis Sánchez/Sonia García

Mail: sanidad@rivasciudad.es/sgarcias@rivasciudad.es

Dirección: Plaza 19 de Abril, s/n.

Teléfono: 912817399 **Extensión:** ----

Horario y/o plazos de información: 10:00 -14:00. Octubre

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

¿Es una actividad nueva este curso? No

HIGIENE BUCODENTAL

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

CEIP- 4^a AÑOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Actividad con la que se pretende favorecer actitudes positivas, en el alumnado, hacia el mantenimiento y mejora de su salud bucodental y en la formación y adquisición de hábitos de higiene.

OBJETIVOS generales y específicos

1. Mejorar el nivel de salud de la población escolar, mediante la realización de actividades de promoción y prevención, que favorezcan la adquisición de conocimientos y hábitos saludables
2. Garantizar que la población escolar de Rivas Vaciamadrid recibe una formación suficiente en temas de salud.
3. Prevenir la caries.
4. El alumnado identifique los hábitos de higiene asociados a la alimentación, la importancia de una buena higiene bucal y aprenda la técnica adecuada del cepillado dental.

TEMPORALIZACIÓN (Nº de sesiones y duración de las mismas)	
Nº de sesiones: Una	Duración de cada sesión: Una hora
Fechas de realización: Curso escolar 2023/24 ¿Son fechas cerradas? NO Si la respuesta es afirmativa, indica en que mes:----- ¿Son fechas abiertas a consensuar con el centro? SI Observaciones: Las fechas serán consensuadas entre la persona responsable del centro educativo y la persona responsable de la formación.	

CONTENIDO DE CADA SESIÓN
Espacio dónde se imparte la actividad: Aula ¿Quién imparte la actividad? Perfil profesional: Graduada en Enfermería
Metodología y desarrollo: Dinámica y participativa. <ul style="list-style-type: none"> Contenido de cada sesión: <ol style="list-style-type: none"> Proyección de película. Método expositivo interactuando con el alumnado. Práctica de técnica de cepillado.
Recursos propios: Material pedagógico Recursos necesarios del centro: Ordenador y proyector ¿Es una actividad con coste? NO
Otras observaciones: <ul style="list-style-type: none"> Los Equipos Directivos deberán: <ul style="list-style-type: none"> Coordinar, junto con la Concejalía de Salud Pública y Protección Animal, la organización de tiempos y espacios para el desarrollo de las actividades. Facilitar y alentar la participación activa del profesorado. Designar a una persona del equipo como responsable y persona de contacto. El profesorado deberá: <ul style="list-style-type: none"> Colaborar en la actividad solicitada interviniendo en su evaluación.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
1. Los recursos son limitados por lo que las solicitudes serán valoradas por el PAMCE.
VINCULACIÓN CON ODS
